

SEÑORES ACCIONISTAS DE FERRICOMP S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.II.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **FERRICOMP S.A.**, en el ejercicio económico del 2012:

Un vez aprobado por parte del Ilustre Municipio de Daule, la partición y fraccionamiento del lote de terreno de propiedad del FIDEICOMISO MERCANTIL LOGROÑO, lote que tiene un área 102 hectáreas que formó parte de la Hacienda Santa Ana, Parroquia Las Lojas. Cantón Daule, se comenzó la construcción de las obras de infraestructura de las viviendas de la primera etapa de la Urbanización La Rioja, que corresponde a las etapas Almería y Asturias. Actualmente se encuentra construido en un 100% la vía de acceso de la primera etapa.

El anteproyecto del Plan Maestro de la Urbanización la Rioja y el anteproyecto de desarrollo urbanístico de la etapa Almería, se encuentran en trámite de aprobación por parte del Ilustre Municipio de Daule y saldrán aprobados en el mes de Abril del 2013.

Conocemos que los beneficiarios del Fideicomiso Mercantil Logroño, propietaria del bien inmueble donde se desarrolla La Urbanización La Rioja, han negociado sus derechos fiduciarios a favor del Fideicomiso Mercantil Navarra.

La comercialización y venta de los lotes de terreno y de las viviendas a construirse que conforman la Urbanización la Rioja, que efectúa FERRICOMP S.A. como promotora y comercializadora del proyecto ha tenido mucha aceptación, por su diseño moderno e Innovador, como se refleja por la cantidad de contratos que hasta la fecha se han suscrito.

En el año 2012 los Ingresos de la empresa alcanzaron la suma de US\$31,422.72. El estado de resultados integrales refleja una utilidad del ejercicio US\$13,792.57, menos el impuesto a la renta por un monto de US\$3,569.12 y la Reserva Legal por un monto US\$400,00, el saldo a su disposición por US\$9,823.45, recomiendo se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

El anticipo mínimo de impuesto a la renta para el año 2013 es de US\$32,436.54.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el año 2012 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2012, considero también que debemos continuar con la publicidad desarrollada, la cual ha dado excelentes resultados, así como hacer las gestiones necesarias para conseguir un financiamiento que nos permita pedir al Fideicomiso Logroño o a quien lo sustituya, la restitución de metros cuadrados de terreno sobre los cuales se construye la Urbanización La Rioja.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2013

p. FERRICOMP S.A.



Juan Xavier Medina Manrique
Gerente General